

QUILLOTA, 18 de Julio 2014

RESOLUCIÓN Ex. SII Nº 0500647

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N°7, de 1980, del Ministerio de Hacienda sobre Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos e instrucciones contenidas en la Circular N° 21, de 2013, y:

Lo previsto en los artículos 6° letra B) N - 4, y 56 del Código Tributario. Lo previsto en los artículos 6° letra B) N - 3, y 106 del Código Tributario.

CO			

CONSIDERANDO:				
I° La solicitud de condona MONDACA DIAZ RUT: mediante la que solicita el c giro (s) que detalla(n):	de fecha	17/07/2014, la cual es p	oarte integrante de la	presente resolución,
83791402				
2° Que atendidos los hechos ii estima procedente acceder a lo			donación y analizados los an	tecedentes adjuntos, se
 X El contribuyente o el respo que incurrió. 	nsable del impuesto ha pi	robado que ha procedido co	n antecedentes que hacen	excusable la omisión en
		resentado una declaración co cen excusable la omisión en		do mayores impuestos y
a El contribuyente o el respo que no le es imputable.	onsable del impuesto ha p	probado que los intereses p	enales que se le aplicaron	se originaron por causa
 Las sanciones aplicadas son 	improcedentes.			
RESUELVO:				
Ha lugar a lo solicitado, otorgár	ndosele los siguientes por	centales de condonación, co	rrespondientes a:	
IMPUESTO IVA =>	% del interés per		asociadas al impuesto	% de otras multas
	1	Address of the Control of the Contro	_	
IMPUESTO RENTA =>	del interés per	nal % de Multas a	asociadas al impuesto	40_% de otras multas
IMPUESTO TERRITORIAL =>	% del interés pe	nal% de Multas	asociadas al impuesto	% de otras multas
OTRAS MULTAS =>	% del interés pe		asociadas al impuesto	% de otras multas
La condonación se otorga suje aquel en que se notifica la prese	ta a la condición del pag ente resolución, en razón	o íntegro de la deuda no co de lo cual, si ello no se cum	ondonada hasta último día-l ple, la condonación quedar:	nábil del mes siguiente a la sin efecto.
ANÓTESE, COMUNÍQUE	SE Y NOTIFÍQUESE	FORCION IN THE STATE OF THE STA	ERIKA MORALES L	ARTIGA A
			DIRECTORA REGIONAL	. VALBARAÍSO
	41.	The second of the second	\	
61	500	18 Juli	0/14	
Notificación	Res. Ex. N°;	de fechat de	que incluye	Firma v fimbre
Nombre Contribuyente,	RUT	Firma	Lugar, fecha y hora	Firma y timbre
Rep Legal o Mandatario				Ministro de Fe